

CIRCULAR 60/2025

Dpto. Licencias

Ciudad Real, 4 de noviembre de 2025

TRAMITACIÓN Y CUOTAS LICENCIA DE JUECES TEMPORADA 2026

Con motivo del comienzo de la Temporada 2026 desde el 1 de enero, se establecen los pasos a seguir para la tramitación de las licencias por Castilla-La Mancha. **Se informa que esta temporada va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026.**

Para la participación en actividades atléticas oficiales, de ámbito estatal o autonómico, será preciso estar en posesión de una licencia de carácter nacional o territorial respectivamente.

Se podrá subscribir Licencia NACIONAL por la FACLM:

- **Como Juez Nacional:**
Entre los **días 10 de noviembre y 20 de noviembre.**
Los Jueces de categoría Nivel I, II o III.
- **Como Juez Territorial:**
Entre los **días 10 de noviembre y 20 de noviembre.**
Los Jueces territoriales por Castilla-La Mancha.

(*/) Todos los jueces que soliciten la tramitación de su licencia deberán tener su domicilio legal en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En caso de dudas en la tramitación de la licencia, la FACLM solicitará el certificado de empadronamiento.**

NORMAS DE TRAMITACIÓN PARA JUECES

Plazos recomendados de tramitación en la plataforma digital “**CALL ROOM**” apartado de licencias de la web oficial de la RFEA:

Enlace: CALL ROOM RFEA

IMPORTANTE

Para solicitar o renovar licencia de JUEZ deberá aportarse certificación negativa del **Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Sede Electrónica:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>.

Los datos que figuren en las licencias serán protegidos y tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

CUOTAS LICENCIAS JUECES POR CASTILLA LA MANCHA

CUOTA LICENCIA JUEZ NACIONAL POR CASTILLA LA MANCHA

CATEGORIAS	Cuota FACLM	Seguro Obligatorio	Cuota RFEA	Importe Total
JUEZ NACIONAL NIVEL 3	24,50 €	16,47 €	75,00 €	115,97 €
JUEZ NACIONAL NIVEL 2	24,50 €	16,47 €	75,00 €	115,97 €
JUEZ NACIONAL NIVEL 1	24,50 €	16,47 €	58,00 €	98,97 €

CUOTA LICENCIA JUEZ TERRITORIAL POR CASTILLA LA MANCHA

CATEGORIAS	Cuota FACLM	Seguro Obligatorio	Importe Total
JUEZ TERRITORIAL	30,50 €	16,47 €	46,97 €

Enlace Circular RFEA 181/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODAS LAS LICENCIAS:

- La tramitación de renovaciones de Licencia Nacional fuera de plazo tendrá un recargo de 33 € (RFEA) y 25€ (FACLM).
- La tramitación de renovaciones de Licencia Territorial fuera de plazo tendrán un recargo de 25 €.

Juan Ramón Villarino Moreno
Departamento de Licencias

